

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023**Número de Inscripción: 3551****Número de Repertorio: 8420**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Diciembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3551 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0201673985	CRUZ BOSQUEZ DANNY FERNANDO	COMPRADOR
1304920133	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	VENDEDOR
1302633282	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3272507000	85223	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	32702343000	72418	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 28 diciembre 2023

Fecha generación: jueves, 28 diciembre 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 5 8 0 7 0 1 Q 7 G T F S R





Factura: 002-003-000065498



20231308006P04140



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308006P04140						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (14:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302633282	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304920133	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CRUZ BOSQUEZ DANNY FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201673985	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	216.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308006P04140
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (14:48)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P034140**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000065498**

5

6

**CONTRATO DE ESCRITURA PÚBLICA
DE COMPRAVENTA**

7

8

9

OTORGAN LOS SEÑORES:

10 **JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA Y SEÑORA RAMONA BENEDICTA VELIZ**
11 **MARCILLO. -**

12 **A FAVOR DE : DANNY FERNANDO CRUZ BOSQUEZ. -**

13 **CUANTÍA: \$ 216,00**

14 **DI 2 COPIAS**

15 **//PZM//**

16

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
18 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **TREINTA DE NOVIEMBRE DEL**
19 **DOS MIL VEINTITRÉS**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
20 **CABEZAS, NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen y
21 declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES", los señores **JOSE**
22 **ATAHUALPA CHILA JAMA** y señora **RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO**,
23 casados entre sí, por sus propios y personales derechos, portadores de las cédulas
24 de ciudadanía números uno tres cero dos seis tres tres dos ocho dos; y, uno tres
25 cero cuatro nueve dos cero uno tres guion tres, respectivamente, cuyas copias
26 fotostáticas debidamente certificadas por mí se agregan al protocolo como
27 habilitante, quienes declaran ser ecuatorianos, de sesenta y cuatro y ochenta y dos
28 años respectivamente, de ocupación agricultor y ama de casa, domiciliados en el



1 Sitio Nueva Esperanza de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con número de
2 teléfono 0997931938; y por otra parte, en calidad de
3 "COMPRADOR", el señor **DANNY FERNANDO CRUZ BOSQUEZ**, por sus propios
4 y personales derechos, de estado civil soltero, quien declara ser ecuatoriana, de
5 treinta y un años, de ocupación tecnólogo, domiciliado en la ciudad de Quito y de
6 transito por esta ciudad Manta, con número de teléfono 0982003574, correo
7 ederloor33@gmail.com, portador de la cedula de ciudadanía numero cero dos cero
8 uno seis siete tres nueve ocho guion cinco , cuya copia fotostática debidamente
9 certificadas por mi agrego al protocolo como habilitante.- Advertidos que fueron
10 los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y
11 resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en
12 forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta
13 escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ,
14 ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el artículo
15 setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a
16 la Obtención de su información en el Registro Personal Único
17 cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación
18 a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como
19 documento habilitante, me pidieron que eleve a escritura pública el
20 texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR**
21 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
22 sírvase incorporar una en la que conste un contrato de
23 **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
24 **INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del
25 presente contrato, por una parte los cónyuges señores **JOSE ATAHUALPA**
26 **CHILA JAMA** y señora **RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO**, por sus propios
27 y personales derechos, a quienes en lo posterior denominaremos
28 "VENEDORES"; y, por otra parte, el señor **DANNY FERNANDO CRUZ**





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **BOSQUEZ**, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior
2 denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**– Declaran los
3 Vendedores ser dueños y propietarios un lote de terreno Ubicado en la
4 inmediaciones del sitio camino Corral de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.
5 CINCO; Con una área Total: 1.472.03m2.- **FRENTE:** Treinta y dos metros y calle
6 publica.- **ATRÁS:** Treinta y dos metros y Area a subdividir a favor de Jose Chila
7 Jama.- **DERECHO:** Cuarenta y seis metros y calle publica.- **IZQUIERDO:** Cuarenta y
8 seis metros y calle publica.- Este predio fue adquirido por compra otorgada por
9 el señor Milton de la Cadena Mantilla y señora, según contrato de
10 compraventa realizada en la Notaria Primera de Manta el dos de junio del
11 dos seis, inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el cuatro de julio
12 del dos mil seis.- Con fecha veintidós de abril del dos mil trece, se realizo
13 contrato de Rectificación de Medidas y Linderos en la Notaria Segunda de
14 Manta, contrato debidamente inscrito el diecinueve de julio del dos mil trece.-
15 Con fecha veintidós de abril del dos mil trece, se realizo contrato de
16 Rectificación de Medidas y Linderos en la Notaria Segunda de Manta, contrato
17 debidamente inscrito el veintidós de julio del dos mil trece.- Con fecha dieciséis
18 de agosto del dos mil dieciséis se encuentra inscrita escritura de Unificación
19 contrato celebrado en la Notaria Cuarta de Manta el veinte de julio del dos mil
20 dieciséis.- Con fecha dieciséis de octubre del dos mil diecinueve se encuentra
21 inscrita escritura de Subdivisión, según contrato celebrado en la Notaria Primera de
22 Manta el diez de octubre del dos mil diecinueve.- de este predio se han realizado
23 ventas quedando un remanente que lo determinara el GAD - Manta.- Predio que a la
24 presente fecha se encuentra libre de gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**-
25 Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LOS
26 VENEDORES, tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua con
27 traspaso de dominio, a favor del Comprador, señor **DANNY FERNANDO CRUZ**
28 **BOSQUEZ**, quien compra, adquiere para sí una parte del lote de terreno



1 desembrado del adquirido en mayor extensión, que se ha descrito e
2 individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en las
3 inmediaciones del sitio camino Los Corrales de la parroquia Tarqui del cantón
4 Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 9.00 m - Lindera con
5 calle publica; ATRAS: 9.00 m - Lindera lote a subdividir a favor de Chila Jama José
6 Atahualpa; COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera lote a nombre de Mazzini Mera
7 Erick Stwart; COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con calle publica Área total:
8 144.00 m2 Clave catastral: 3-27-25-07-000.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la
9 presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de
10 **DOSCIENTOS DIECISEIS DÓLARES**, valor que el Comprador entrega en este
11 acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a
12 su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo
13 que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por
14 lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien
15 inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se
16 encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
17 servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que
18 pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente,
19 quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin
20 perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por
21 los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: LICITUD DE FONDOS.-**
22 **LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que
23 utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen
24 origen lícito, verificable y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana;
25 **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas
26 inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y
27 Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y,
28 **C)** Que no Proviene, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o



Nº AU-112023-002280
Manta, martes 21 noviembre 2023



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **CRUZ BOSQUEZ DANNY FERNANDO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA Y VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA**, ubicado en INMEDIACIONES DEL SITIO CAMINO A CORRALES de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 9.00 m - Lindera con calle publica

ATRAS: 9.00 m - Lindera lote a subdividir a favor de Chila Jama José Atahualpa

COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera lote a nombre de Mazzini Mera Erick Stewart

COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con calle publica

Área total: 144.00 m²

Clave catastral: 3-27-25-07-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



12377ZSXIAQGAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/195219
 DE ALCABALAS**

Fecha: 22/11/2023

Por: 1.73

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 22/11/2023

Tipo de Transacción:
 COMPRAVENTA

VE-590966

Tradente-Vendedor: CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

Identificación: 1302633282 Teléfono: 0960485774

Correo: mejiavelezcarlos1987@gmail.com



Adquiriente-Comprador: CRUZ BOSQUEZ DANNY FERNANDO

Identificación: 0201673985 Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle: NO GENERA UTILIDAD.

PREDIO: Fecha adquisición: 19/01/2015

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-27-25-07-000	216.00	144.00	INMEDIACIONESDELSITIOCAMINOACORRALES	216.00

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	2.16	1.08	0.00	1.08
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	0.65	0.00	0.00	0.65
Total=>		2.81	1.08	0.00	1.73

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			1.08
Total=>				1.08





N° 112023-105859

Manta, miércoles 29 noviembre 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-25-07-000 perteneciente a CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA con C.C. 1302633282 Y VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA con C.C. 1304920133 ubicada en INMEDIACIONES DEL SITIO CAMINO A CORRALES BARRIO CAMINO A CORRALES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$216.00 DOSCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 00/100.

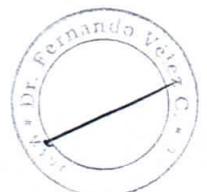
NO GENERA UTILIDAD.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023



Código Seguro de Verificación (CSV)



1106795LMUYJXC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 112023-105575

Manta, viernes 24 noviembre 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA** con cédula de ciudadanía No. **1302633282**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 24 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1106498XCYSNZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA



*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO

N° 000472550

Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA Y VELIZ MARCILLO RAMONA

13xxxxxxxxx2

000005878

472550

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-11-28

Expiración 2023-12-28

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
11-2023/12-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-27-25-07-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2023-11-28 13:42:14 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 112023-105201

N° ELECTRÓNICO : 230350

Fecha: 2023-11-21

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-25-07-000

Ubicado en: INMEDIACIONES DEL SITIO CAMINO A CORRALES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 144 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302633282	CHILA JAMA-JOSE ATAHUALPA
1304920133	VELIZ MARCILLO-RAMONA BENEDICTA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 216.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 216.00

SON: DOSCIENTOS DIECISEIS DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



110612018GD9VO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-11-21 11:51:01

Ficha Registral-Bien Inmueble

72418

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23035544
Certifico hasta el día 2023-11-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 32702343000

Fecha de Apertura: miércoles, 16 octubre 2019

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en la inmediaciones del sitio camino Corral

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Ubicado en la inmediaciones del sitio camino Corral de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.

CINCO; Con una área Total: 1.472.03m2

Frente: Treinta y dos metros y calle publica

Atras: Treinta y dos metros y Area a subdividir a favor de Jose Chila Jama

Derecho: Cuarenta y seis metros y calle publica

Izquierdo: Cuarenta y seis metros y calle publica

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACION	709 lunes, 21 marzo 2005	9942	9955
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1470 martes, 04 julio 2006	19643	19656
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	2197 viernes, 19 julio 2013	44032	44042
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	2221 lunes, 22 julio 2013	44679	44696
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	431 lunes, 02 febrero 2015	9537	9554
COMPRA VENTA	UNIFICACION	2008 martes, 16 agosto 2016	50712	50737
COMPRA VENTA	SUBDIVISION	2892 miércoles, 16 octubre 2019	82296	82321
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	150 jueves, 16 enero 2020	4628	4642
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2388 jueves, 07 septiembre 2023	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2405 viernes, 08 septiembre 2023	0	0
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2410 lunes, 11 septiembre 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 11] ADJUDICACION

Inscrito el: lunes, 21 marzo 2005

Número de Inscripción : 709

Número de Repertorio : 1355

Folio Inicial: 9942

Folio Final: 9955



Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 enero 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en la Zona Conocida como San Juan , canton Manta , Parroquia Manta , Lote S/N. con una superficie de 6.1207 Has.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.		MANTA
ADJUDICATARIO	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 04 julio 2006

Número de Inscripción : 1470

Folio Inicial: 19643

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3052

Folio Final : 19656

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 junio 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de Urbirrios, Barrio Los Senderos, parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos: Por el frente, 16,00m. Mas 27,34 Mas, 19,10m Mas 25,00 Mas 88,83.m. Mas 27.07m. Mas 15.49m. Mas-65,48m. mas 15.25m, Mas 27,00m y calle pública dejada por el vendedor. Por Atrás, 145,30m. Urbanizacion Urbirrios II. Costado Derecho 247,29m calle existente dejada por el vendedor. Costado Izquierdo 309,10m y calle pública dejada por el vendedor Mas 94,00m y propiedad de Prospero.Meza. Total 403.1m. Area 49.893,00 M2. (4.98 Has).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DE LA CADENA MANTILLA MILTON	DIVORCIADO(A)	GONZALEZ SUAREZ
VENDEDOR	CANDELL AVILES MARIA KAREN	DIVORCIADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 11] RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS

Inscrito el: viernes, 19 julio 2013

Número de Inscripción : 2197

Folio Inicial: 44032

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5299

Folio Final : 44042

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 abril 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

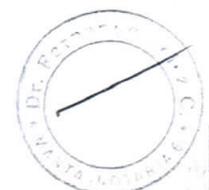
RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS. Los conyuges Señores Jose Atahualpa Chila Jama y Ramona Benedicta Veliz Marcillo, proceden a rectificar las medidas y linderos del terreno segun la planificacion del sector y autorización del Departamento de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta en la actualidad queda SUBDIVIDIDO, de la siguiente forma; AREA DEL LOTE No. 1, 28. 127.34m2. AREA DEL LOTE No. 2; 1333.58 m2. AREA DEL LOTE No.3. 4217.50 m2. EL TOTAL DE AREAS DE LOS LOTES ES 33.678.42m2. ESCRITURA CON UNA CUANTIA INDETERMINADA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICADOR	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA
RECTIFICADOR	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 11] RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS





Inscrito el: lunes, 22 julio 2013
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 abril 2013

Número de Inscripción : 2221 Folio Inicial: 44679
Número de Repertorio: 5348 Folio Final: 44696

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS. En base a la Autorización de fecha 22 de Abril del 2013 emitida por la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano de Manta como alcance a dicha resolución, los cónyuges señores: José Atahualpa Chila Jama y Ramona Benedicta Veliz Marcillo, proceden a rectificar las medidas y linderos del terreno que según la planificación del Sector y dicha Autorización, en la actualidad comprende físicamente lo siguiente: Area de Lote No. 1 Con una Superficie total de 25.715.40m2. Area de lote No. 2: 1167.06m2. Area de lote No. 3: 182.56m2. Area de Lote No. 5: Area 363.34m2. Area de lote No. 6: Area 200.00m2. El total de los lotes es de 27.628,36m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[5 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 02 febrero 2015
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 enero 2015

Número de Inscripción : 431 Folio Inicial: 9537
Número de Repertorio: 1017 Folio Final : 9554

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

COMPRAVENTA. Terreno ubicado en las Inmediaciones del Sitio Camino Corral de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Lote Dos, del Cantón Manta. que tiene las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; cincuenta y nueve metros y ocho centímetros y calle pública. Posterior; cuarenta y cinco metros cuarenta y seis centímetros y propiedad particular por el Costado Derecho, cincuenta y un metros trece centímetros y propiedad particular. y por el costado izquierdo; Partiendo desde el frente hacia atrás en veinte metros desde este punto gira hacia la izquierda en diez metros y lindera en sus dos extensiones con el Señor Alfredo Ernesto Toledo Baldospino, desde este punto hacia atrás en treinta y dos metros treinta y nueve centímetros y lindera con José chila con una superficie total de Dos Mil Quinientos treinta y uno coma treinta y nueve metros cuadrados. ESCRITURA DE COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA DE USD \$ 15.188.43.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOREIRA MARTINEZ NELLY HOLANDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MACIAS SUAREZ GAUDENCIO EDILBERTO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[6 / 11] UNIFICACION

Inscrito el: martes, 16 agosto 2016
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 julio 2016

Número de Inscripción : 2008 Folio Inicial: 50712
Número de Repertorio: 4349 Folio Final : 50737

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

UNIFICACION. Primer Lote. Un lote de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta No. 1: 28.127,34m2; el mismo que fué adquirido mediante adjudicación que otorga el INDA, según consta el contrato de Protocolización realizado en la Notaria Primera de Manta el 14 de Enero del 2005, é inscrita el 21 de Marzo del 2005. Con fecha 19 de Julio del 2013, se encuentra inscrita la Escritura de Rectificación de Medidas y linderos contrato realizado en la Notaria Segunda de Manta el 22 de Abril del 2013, áreas otorgadas con anterioridad no inscrita de cinco mil trescientos trece coma sesenta y cinco metros cuadrados. Areas dejada para calle planificada quinientos dos coma diecinueve metros cuadrados.- área para canal de aguas lluvias de cuatrocientos noventa y nueve coma catorce metros cuadrados.- AREA SOBRANTE O REMANENTE DE VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS DOCE COMA TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS. Segundo Lote. Cuerpo de terreno ubicado en las inmediaciones de



Urbirrios, Barrio Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, signado con el número 01, de la manzana C, el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera al señor Milton De La Cadena Mantilla y cónyuge, según consta de la Escritura Pública de Compraventa autorizada en la Notaría Pública Primera de Manta el 2 de Junio del 2006, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 4 de Julio del 2006. Con fecha 22 de Abril del 2013, se encuentra autorizada contrato de Rectificación de Linderos y Medidas inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 22 de Julio del 2013; Con fecha 5 de Noviembre del 2013, se encuentra autorizado Protocolización de los Planos, inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 2 de Diciembre del 2014, terreno que tiene un área de ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO COMA VEINTIOCHO METROS CUADRADOS. Areas vendidas e inscritas en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta de Cuatro mil seiscientos tres coma treinta y dos metros cuadrados. AREAS OTORGADAS CON ANTERIORIDAD NO INSCRITAS DE TRESCIENTOS METROS CUADRADOS. AREA PARA VIA DEJADA POR EL VENDEDOR DE MIL COMA NOVENTA Y SEIS METROS CUADRADOS. AREA SOBRENTE DE CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA METROS CUADRADOS. TERCER LOTE: Un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino Corral de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. lote DOS del Cantón Manta, con una Superficie total de DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y UNO COMA TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS, el mismo que fué adquirido mediante Contrato de compra que hicieran a la señora Nelly Moreira Martínez, según consta del contrato de compraventa realizado en la Notaría Cuarta de Manta el 19 de Enero del 2015, é inscrita el 2 de Febrero del 2015. Los Sres. José Atahualpa Chila Jama y SRA. Ramona Benedicta Veliz Marcillo, mediante Autorización de Unificación No. 040-2112, emitida por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, de fecha 6 de Julio del 2016, la misma que se adjunta a esta escritura como documento habilitante, procede a consolidar en un solo cuerpo cierto los tres lotes de terrenos, ubicados en las inmediaciones del Sitio camino Corral, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, Con una superficie total de: VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS TRES COMA SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, el mismo que encuentra inscrito con la ficha registral No. 58.329.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[7 / 11] SUBDIVISION

Inscrito el: miércoles, 16 octubre 2019

Número de Inscripción : 2892

Folio Inicial: 82296

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6147

Folio Final : 82321

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 octubre 2019

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

SUBDIVISIÓN DE LOTES DE TERRENOS Ubicados en la inmediaciones del sitio camino Corral de la parroquia Tarqui del canton Manta, LOTE UNO; con un área total de 14.410,73. LOTE DOS: Con unárea total de 5.343,15m2. LOTE TRES: Con un área total de 1.572,42m2. LOTE CUATRO: Con un área total de 1.760,42m2. LOTE CINCO: Con un área total de 1.472,03m2. LOTE SEIS: Con un área total de 1.327,49m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 16 enero 2020

Número de Inscripción : 150

Folio Inicial: 4628

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 272

Folio Final : 4642

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 noviembre 2019

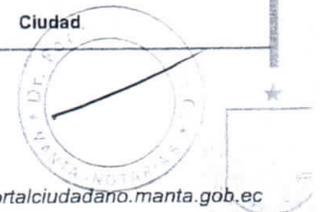
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de parte de un lote de terreno ubicado en las inmediaciones del sitio Camino Corral de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el frente :Veintisiete metros y calle pública, Por Atrás: Veintisiete metros y área sobrante, Por el Costado Derecho: Dieciséis metros y área sobrante, Y por el Costado Izquierdo: Dieciséis metros y área sobrante, con una superficie total de Cuatrocientos treinta y dos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
---------	--------------------------	--------------	--------



COMPRADOR TOALA MOREIRA PASCUALA JESUS
VENDEDOR VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA
VENDEDOR CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

DIVORCIADO(A)
CASADO(A)
CASADO(A)



Registro de : COMPRA VENTA

[9 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 07 septiembre 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 septiembre 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en las inmediaciones del Sitio Camino a Corrales de la Parroquia Tarqui, del Cantón Manta, con un área total de 152,00m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2388

Número de Repertorio: 5572

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MAZZINI MERA ERICK STWART	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 08 septiembre 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 julio 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*COMPRAVENTA (INSCRIPCIÓN TARDIA) Con los antecedentes expuestos los comparecientes vendedores a través de su Apoderado Especial el señor Carlos Alfonso Mejía Velez, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua una parte del lote de terreno del adquirido en mayor extensión, y de conformidad que la Aprobación de Subdivisión y Autorización emitida por la Dirección de Avalúo Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA, de fecha 7 de Julio del 2020, Sobre el lote de terreno Ubicado en las inmediaciones Sitio Camino Corral de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. AREA TOTAL: 144,00 m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2405

Número de Repertorio: 5603

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA GARCIA DENNIS GEOVANNY	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 11] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 11 septiembre 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 julio 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en inmediaciones Sitio Camino Corral, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con un área total de 144,00m2. Los vendedores esaán representado por Carlos Alfonso Mejía Vélez, en calidad de apoderado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2410

Número de Repertorio: 5616

Folio Inicial: 0

Folio Final : 0



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GARCIA GARCIA DENNIS GEOVANNY	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	11
Total Inscripciones >>	11

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-11-22

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23035544 certifico hasta el día 2023-11-22, la Ficha Registral Número: 72418.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN



Fecha: 2023-11-21

N° SU-112023-001052

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA con C.C. 1302633282 Y VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA con C.C. 1304920133**, ficha registral nro. 72418 ubicado en INMEDIACIONES DEL SITIO CAMINO LOS CORRAL - LOTE 5, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 1,472.03 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #72418: (COMPRAVENTA – SUBDIVISION OTORGADA POR LA NOTERIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 10 DE OCTUBRE DEL 2019 E INSCRITA EN EL REGISTRO A LA PROPIEDAD EL 16 DE OCTUBRE DEL 2019.) 1,472.03 m²

FRENTE: 32.00 m CALLE PUBLICA
ATRAS: 32.00 m AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JOSE CHILLA JAMA
COSTADO DERECHO: 46.00 m CALLE PUBLICA
COSTADO IZQUIERDO: 46.00 m CALLE PUBLICA
ÁREA TOTAL: 1,472.03 m²

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MAZZINI MERA ERICK STWART - COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2023 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 07 DE SEPTIEMBRE EL 2023 : 152.00 m²

ÁREA TOTAL: 152.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-25-04-000
FICHA REGISTRAL: 84272

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE TOALA MOREIRA PASCUALA JESUS - COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA EL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2019 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 16 DE ENERO EL 2020 : 432.00 m²

ÁREA TOTAL: 432.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-349-000
FICHA REGISTRAL: 73241

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE GARCIA DENNIS GEOVANNY - COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA EL 23 DE JULIO DEL 2020 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 08 DE SEPTIEMBRE EL 2020 : 144.00 m²

ÁREA TOTAL: 144.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-354-000
FICHA REGISTRAL: 84277

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE GARCIA GARCIA DENNIS GEOVANNY - GARCIA DENNIS GEOVANNY - COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA EL 23 DE JULIO DEL 2020 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 11 DE SEPTIEMBRE EL 2020 : 144.00 m²



ÁREA TOTAL: 144.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-02-355-000
FICHA REGISTRAL: 84345

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 872.00 m²

ÁREAS PERDIDAS: 0.03 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VALENCIA BAILON ESTALIN EDUARDO : 152.00 m²

FRENTE: 9.50 m - Lindera con calle publica
ATRAS: 9.50 m - Lindera lote a subdividir a favor de Chila Jama Jose
COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera lote a nombre de Veliz Velez Jonathan Ariel
COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera lote a nombre de García García Dennis Geovanny
ÁREA TOTAL: 152.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-25-06-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA : 160.00 m²

FRENTE: 10.00 m - Lindera con calle publica
ATRAS: 10.00 m - Lindera lote a subdividir a favor de Cruz Bosquez Danny Fernando
COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera con calle publica
COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con propiedad a nombre de Tóala Moreira
ÁREA TOTAL: 160.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-25-03-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA : 144.00 m²

FRENTE: 9.00 m - Lindera con calle publica
ATRAS: 9.00 m - Lindera lote a nombre de Valentina Bailón Stalin Eduardo
COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera lote a nombre de Pascuala Jesús Tóala Moreira
COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera lote a nombre de Fátima Valencia Franco
ÁREA TOTAL: 144.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-25-05-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CRUZ BOSQUEZ DANNY FERNANDO : 144.00 m²

FRENTE: 9.00 m - Lindera con calle publica
ATRAS: 9.00 m - Lindera lote a subdividir a favor de Chila Jama José Atahualpa
COSTADO DERECHO: 16.00 m - Lindera lote a nombre de Mazzini Mera Erick Stwart
COSTADO IZQUIERDO: 16.00 m - Lindera con calle publica
ÁREA TOTAL: 144.00 m²
CLAVE CATASTRAL: 3-27-25-07-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA Y VELIZ MARCILLO RAMONA

BENEDICTA: 0.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Las áreas verdes se encuentran codificadas en la clave 32702448000 catastrada a favor del GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA protocolizado mediante donación autorizada por la Notaria Segunda del cantón Manta con fecha 15 de septiembre de 2022.





Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales



Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

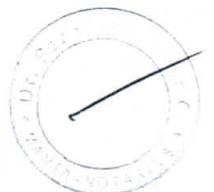
Código Seguro de Verificación (CSV)



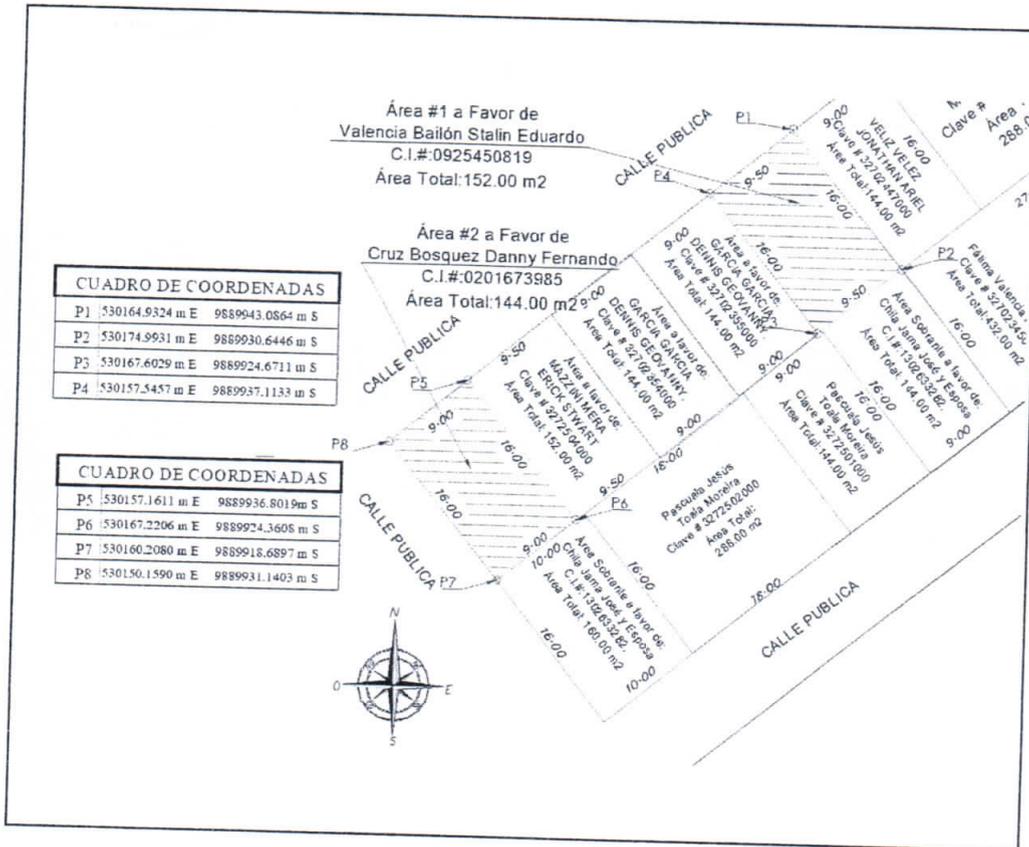
12749213ZFUDWA



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción
validar documentos digitales o leyendo el código QR



Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130263328-2

CIUDADANÍA
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CHILA JAMA
JOSE ATAHUALPA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PEDERNALES
PEDERNALES
 FECHA DE NACIMIENTO **1948-10-31**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **HOMBRE**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
RAMONA BENEDICTA
VELIZ MARCILLO




INSTRUCCION
INICIAL

PROFESION / OCUPACION
COMERCIANTE

V1133E2122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHILA ASEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JAMA JULIA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2019-06-27
 FECHA DE EXPIRACION
2026-06-27



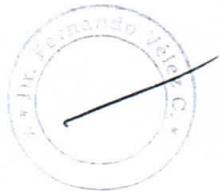


Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada fue presentada y devuelta al interesado en.....fojas útiles

Manta,



.....
Dr. Fernando Vélez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302633282

Nombres del ciudadano: CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/PEDERNALES

Fecha de nacimiento: 31 DE OCTUBRE DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: INICIAL

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 1993

Datos del Padre: ABEL CHILA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: JULIA JAMA

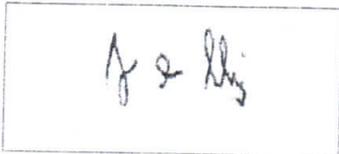
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Jose Atahualpa



N° de certificado: 230-959-33591



230-959-33591

Ing. Carlos Echeverria,

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y GEOLUACIÓN

CIUDADANA **130492013-3**

VELIZ MARCELLO
RAMONA BENEDICTA

MANABÍ
TOSAGUA
TOSAGUA

FECHA DE NACIMIENTO: 1941-06-21
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: MUJER
 ESTADO CIVIL: CASADO
 JOSE ATAHUALPA
 CHILA JAMA




Ramona Véliz Marcella



NOTARÍA DOMESTICA
VELIZ LORENZO
MARCELLO PILAR
MANTA
 2017-08-04
 2027-08-04

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

Ramona Véliz Marcella

Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada fue presentada y devuelta al interesado en.....*07*.....fojas útiles

Manta,




Dr. Fernando Vélez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304920133

Nombres del ciudadano: VELIZ MARCILLO RAMONA BENEDICTA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/TOSAGUA/TOSAGUA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1941

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHILA JAMA JOSE ATAHUALPA

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 1993

Datos del Padre: VELIZ LORENZO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MARCILLO PILAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Ramona Veliz Marcillo

N° de certificado: 235-959-33715



235-959-33715

Ing. Carlos Echeverría

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





[Handwritten signature]

Es Certificación del Documento, Exhibido en Copia Certificada fue presentada y devuelta al interesado en.....*1*.....fojas útiles

Manta,

[Handwritten signature]

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0201673985

Nombres del ciudadano: CRUZ BOSQUEZ DANNY FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CRUZ VARGAS MANUEL DE JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BOSQUEZ ALDAZ CLARA BELGICA EMERITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 235-959-33923



235-959-33923

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





BanEcuador S.P.
28/11/2023 01:13:47 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1521676003
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: ficalderonp
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000007723
Fecha: 28/11/2023 01:14:04

No. Autorización:
2811202301176818352000120565270000077232023131412

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte,
2 o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados
3 como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del
4 Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de
5 Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de
6 Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del
7 Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como
8 ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA**
9 asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los
10 fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las
11 leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de
12 esta declaración. Así mismo declaran los comparecientes que el dinero que
13 cancelan en Notaria por el valor del contrato, no provienen de fondos ilícitos,
14 lavado de activos, narcotráfico y terrorismo.- **SÉPTIMA: INSCRIPCIÓN Y**
15 **GASTOS.** - Las partes quedan expresamente autorizadas para solicitar la
16 inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón
17 correspondiente, por sí o por interpuesta persona. Los gastos que demanden la
18 celebración de la presente escritura serán de cuenta de la parte compradora.
19 **OCTAVA.** - Las otorgantes en el caso de controversia judicial, se someterán ante
20 los Jueces competentes de la ciudad de Manta. **NOVENA. - RATIFICACIÓN.** - Las
21 comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento por
22 contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en
23 seguridad de los bienes inmuebles objeto de este contrato. **LAS DE ESTILO.-**
24 Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que
25 sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura
26 Pública..- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Hasta aquí la minuta que junto con los
27 documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que,
28 los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está



1 firmada por la Abogada JOHANNA BRAVO CEVALLOS, matricula número: trece
2 guión dos mil ocho guión diez. Foro de Abogados, para la celebración de la presente
3 escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída
4 que les fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifican y firman conmigo en
5 unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo
6 cuanto. - DOY FE.-

7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Jose Atahualpa Chila Jama



JOSE ATAHUALPA CHILA JAMA
C.C. No.- 130263328-2

Ramona Veliz Marcillo



RAMONA BENEDICTA VELIZ MARCILLO
C.C. No.- 130492013-3

Danny Fernando Cruz Bosquez



DANNY FERNANDO CRUZ BOSQUEZ
C.C. No.- 0201673985

Dr. Jose Luis Fernando Velez Cabezas

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA



RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia que la sello signo y firmo.

Manta, a

Dr. Fernando Velez Cabezas

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA

EL NOTA...